

Condenados siete venezolanos por narcotráfico en Trinidad y Tobago

Siete venezolanos fueron sentenciados por un juez de Trinidad y Tobago a 16 años y cinco meses en una cárcel de dicho país por un caso de narcotráfico en 2016, informan este miércoles medios locales.

Los imputados por el juez Hayden St Clair-Douglas fueron identificados como José Careno, Oscar Thomas Ruiz Colmarenaz, Dionys Andrés Marval Salazar, Alexis Caldea López, Pablo Rafael Marval Rodríguez, Saúl Elia Waldrop y José Florentino Alcalá Carrio.

De acuerdo con la investigación de las autoridades, el 2 de julio de 2016, varios guardacostas patrullaban las aguas del norte de Trinidad y Tobago, cuando avistaron una embarcación conocida como 'piragua' de nombre 'El Libertador'.

Los navegantes, al ver que los guardacostas se acercaban, comenzaron a tirar paquetes blancos al agua.

Ante ello, los guardacostas le pidieron a los sospechosos que detuvieran la embarcación. Sin embargo, los venezolanos chocaron su embarcación contra la nave de los Guardas Costas, provocando que los oficiales dispararan contra tres los cuatro motores de la 'piragua' hasta que tuvo que detenerse.

Posteriormente, los guardacostas incautaron la nave 'El Libertador' y algunos de estos se subieron a la misma para ocupar la misma, mientras que otros agentes rondaron la zona para decomisar los paquetes tirados.

El Regional del Zulia